

De Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

**Centro de la Mujer**  
**Plaza Santos Mártires s/n.**  
**926 460 106**  
**Fax: 926 460 328**  
**centromujer6@hotmail.com**



El Centro ofrece a todas las mujeres, de forma gratuita, información sobre sus derechos e igualdad de oportunidades, facilitando orientación y asesoramiento, en materia jurídica, psicológica, laboral, empresarial, servicios sociales, dinamización cultural, salud, ocio y tiempo libre, entre otros, realizando actividades y programas para conseguir la plena participación de las mujeres en la sociedad, dando una respuesta inmediata a sus necesidades, asegurando calidad y confidencialidad.

Atiende todas las demandas de las mujeres de Argamasilla de Calatrava y de las localidades de Aldea del Rey, Cañada de Calatrava y Ballesteros de Calatrava.

#### Objetivos del área de psicología:

Apoyo y orientación psicológica en materia de malos tratos y violencia de género, así como situaciones de riesgo y/o situación de urgencia y crisis.

Desarrollo de una red de apoyo psicosocial e información de recursos

Generar estrategias de afrontamiento y toma de decisiones

Garantizar la atención a los problemas de salud específicos o con mayor incidencia en mujeres más allá a lo concerniente a la salud reproductiva.

Sensibilización y cambio de actitudes en dirección al fomento de la corresponsabilidad, especialmente en personas jóvenes.



#### Objetivos del área de recursos:

Facilitar a la mujer el acceso a los recursos existentes

Sensibilizar a la población en general y a las Instituciones en particular respecto de la necesidad de introducir la perspectiva de género en cualquier acción.

Fortalecer el rol de liderazgo como parte del proceso de "empoderamiento".

#### Objetivos del área laboral:

Reforzar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral con una formación y orientación continua.

#### Objetivos de la asesoría jurídica:

Informar a las mujeres de sus derechos y la manera de ejercerlos de forma directa

Proporcionar información sobre los recursos existentes en el área jurídica

Seguir luchando por conseguir la paridad real mediante la información y a través de la creación del Consejo local de la Mujer

Conseguir visibilizar los casos de violencia de género existentes en la comarca a través de las denuncias

